

# El Día de Palencia

Anuncios, esquilas y comunicados (Según tarifa del periódico.)  
**PAGO ANTICIPADO**  
Administración: Mayor pral., 15.—Teléfono 8  
(Edificio de la Federación)

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

La correspondencia al Sr. Director de EL DÍA.—Escriban siempre: Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones: Trimestre: 6 pesetas  
Semestre: 12  
América y Portugal: 30 ptas. al año  
Redacción e Imprenta:  
Mayor Pral., 15. Teléfono  
(Edificio Social de la Federación)

AÑO XXXVII—2ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la región

Lunes 14 de Junio de 1926

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 11513



EL JOVEN

## Hilarino de la Sierra del Río

falleció en el Hospital de San Bernabé y San Antolín de Palencia  
a las once de la noche del día 12 de Junio de 1926

A LOS 15 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados padres don José María de la Sierra y María del Río; hermanos Rogelio, Honorinda, Marcelino, Laudelino, Bernarda y Aurelia; abuelos don José de la Sierra e Isidro del Río; tíos, primos y demás familia,

**Ruegan a sus amigos se dignen encomendar a Dios en sus oraciones el alma del finado.**

Osorno, Junio 1926.



El señor

## Don Angel Fernández García

FARMACÉUTICO

falleció en Monzón de Campos el día 13 de Junio de 1926

a los 60 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados hermanos Antonio, Pilar, Elena y Julia; hermanos políticos Felisa Fernández, Julio Clavero y Fermina Cuervo; primos, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia,

**Ruegan a sus amistades encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado, por lo que les vivirán muy reconocidos.**

No se reparten esquilas.

HOJA DEL DÍA

## La coronación de la Virgen

Se ha celebrado con toda solemnidad en Toledo la coronación de la Virgen del Sagrario, siendo oficiante e iniciador de tan solemne acto el eminentísimo Cardenal Primado, que hace tres años, ocupando la archidiócesis de Valencia, promovió también la solemne coronación de la Virgen de los Desamparados, tan querida y apreciada por el pueblo valenciano.

Es, pues, el Cardenal Reig, el Prelado de las coronaciones, y conviene advertir que la coronación de las imágenes de la Virgen no es simplemente una ceremonia litúrgica, con la que se quiere honrar en un momento determinado a una imagen veneranda, para hacer más esplendoroso su culto. La coronación es eso y es algo más que eso, pues a la Virgen Madre de Dios, se le deben honores y culto de Reina, y como tal la considera la Iglesia y deben de igual modo llamarla y considerarla todos los católicos hijos de la Iglesia.

Es Reina de los ángeles y es Reina de todos los santos, y por lo tanto, como Reina debe de ser coronada y como Reina debe ser venerada.

Y no deben faltar a la Virgen, como Reina de todos, ninguno de los honores superados y sublimados, que a los reyes de la tierra sabemos tributar.

La coronación de las imágenes de la Virgen no es un tributo «prestado» a las expresadas imágenes, sino un tributo debido.

Todos debemos honrar a la Virgen como Reina y acatarla como súbditos.

Y ¡ojalá! que no fuéramos otra Reinado que el de la Virgen María,

ni otras leyes que sus leyes, ni otro yugo que su yugo.

La Virgen es Reina porque es Madre de Cristo Rey, y promover las coronaciones de la Virgen, no es otra cosa que proclamar el reinado de Cristo sobre la tierra y centuplicar el número de sus súbditos de corazón.

Repítanse, enhorabuena, esas coronaciones y a ser posible no quede en nuestras Iglesias, ni en nuestras capillas ni en las ermitas de nuestras montañas, una sola imagen de María a la que no se haya rendido públicamente el tributo y el vasallaje que como Reina se le debe.

Fué el mismo Dios el que puso en su cabeza la corona de Reina y como tal la presentó a los ángeles, a los patriarcas a los profetas, a los apóstoles, a los mártires, a los confesores, a las vírgenes, y a los santos todos al elegirla por Madre de su Hijo, y ser El el primero que la rindió acatamiento y vasallaje, cifiendo su frente con aquella sublime corona de Madre del Rey de reyes que está por encima de todas las coronas de todos los reyes de la tierra.

¿Qué puede disputar ni regatear a la Virgen su corona?

Antes que la piedad de todos los fieles corone las sienes de la Virgen con coronas de pedrería, Dios la ha coronado ya de gloria y ha colocado sobre su corazón aquella misma corona de espinas que los hombres colocaron sobre sus sienes en son de mofa, pero que al enriquecerse con los preciosos corales y rubíes de la sangre de Cristo, se convirtió en la joya de más valor de toda la tierra. ¿Qué piedra, por hermosa que sea,

por muchos que sean sus destellos, por clarísima que sea su luz, podrá nunca compararse al valor de una gota de sangre de la sien de Cristo?

No teman, pues, los hombres excederse al emplear sus capitales en la corona que se destina a la Virgen. Por mucho que en ella gasten, no podrá ni de cerca parecerse su valor al de aquella riquísima corona que su Hijo le ofrendó y que es, naturalmente, la primera y la más rica de sus coronas.

FERNANDO

CRONICILLA

## Rarezas, ridiculeces y absurdos

A mi me agrada ejercer un acto de obediencia y en varias ocasiones he tomado como mandato lo que no es más que un ruego o súplica.

Alguien me pregunta mi opinión sobre la costumbre, tan arraigada en el trato social, de llamar señorita a una mujer soltera, aun cuando haya pasado de los sesenta años.

Indudablemente que la preguntita se las trae y que es difícil el tema, porque se trata de una de tantas rarezas, ridiculeces y absurdos que establece la moda y a los cuales no adaptamos gustosos, aun en los casos que nos produce hilaridad el acatamiento de las concluyentes y categóricas órdenes de esa tirana.

Yo he leído, no hace muchos días, un anuncio que dice: «Se despachan vinos, asados y comidas», como si el asado no fuera comestible.

Pero volviendo al tema anterior, manifestaré que resulta cursi denominar señorita a una mujer de setenta años y a tal propósito me acuerdo que en cierta ocasión fué convocada a Junta general una entidad integrada por solteras, dando la casualidad de que aquel día concurrieron a la sesión una decena de asociadas, todas ellas e

prendidas en las edades de cincuenta a setenta y dos años. La Dirección del organismo, después de dirigir un cortés saludo a la Junta, se quejó de la escasa concurrencia, lamentando por otra parte el retraimiento de las jóvenes, pues decía, y no le faltaba razón, que aquello más que una agrupación de señoritas era una sociedad de ancianas. Me parece a mí que esta costumbre, tan en pugna con el sentido común, debiera desaparecer, denominándose señoritas a las jóvenes y señoras a las viejas, siendo este el tratamiento serio que corresponde a unas y otras, desterrándose asimismo otro hábito que tienen algunas mamás llamando niñas a sus hijas, a pesar de haber cumplido los treinta años.

Antonio CUBILLO

### 158.931'78 pesetas

Esta cantidad ha sido el resultado definitivo de la Colecta del «Día de la Prensa Católica» de 1925 en todas las diócesis de España, según los datos que ha publicado la **Institución Ora et Labora**.

He aquí el pormenor de cada diócesis.

- Almería, 1.106,75 pesetas.
- Astorga, 1.428.
- Avila, 1.624,57.
- Badajoz, 3.972,71.
- Barbastro, 322,14.
- Barcelona, 10.178,71.
- Burgos, 358,42.
- Cádiz, 1.218,20.
- Ceuta, 80.
- Calahorra, 2.282,95.
- Canarias, 2.671,42.
- Cartagena, 4.310,57.
- Ciudad Real, 1.106,14.
- Ciudad Rodrigo, 596,80.
- Córdoba, 12.571,38.
- Coria, 575.
- Cuenca, 2.901,28.
- Gerona, 2.266,80.
- Granada, 2.432,85.
- Guadix, 1.238,58.
- Huesca, 548,57.
- Jaca, 428,75.
- Jaén, 2.285,71.
- León, 2.661,70.
- Lérida, 1.691.
- Lugo, 880,80.
- Madrid, 16.306,65.
- Málaga, 1.711,42.
- Mallorca, 3.190.
- Ibiza, 238,14.
- Menorca, 514,28.
- Mondónedo, 1.240.
- Orense, 2.498.
- Orihuela, 600.
- Osma, 534,42.
- Oviedo, 4.049,45.
- Palencia, 1.399,71.
- Pamplona, 5.215.
- Plasencia, 359,40.
- Salamanca, 596,80.
- Santander, 1.522,85.
- Santiago, 5.140,14.
- Segorbe, 441,28.
- Segovia, 979.
- Sevilla, 11.283,04.
- Sigüenza, 250.
- Solsola, 967,08.
- Tarazona, 2.410,40.
- Tarragona, 1.721,42.
- Tenerife, 1.036,30.
- Teruel, 580.
- Toledo, 2.398,85.
- Tortosa, 665.
- Tuy, 495,30.
- Urgel, 1.321,70.
- Valencia, 4.870,42.
- Valladolid, 793,85.
- Vich, 2.625,70.
- Vitoria, 13.937,94.
- Zamora, 317,62.
- Zeragoza, 4.952,85.

#### DISTRIBUCION

Al dinero de San Pedro, 15.893,17.  
Al Tesoro Nacional de la Buena Prensa, 31.786,34.  
Distribuido por los Rvms. Prelados entre las publicaciones católicas de su propia Diócesis, 95.959,11.  
Reservado (mitad en la Junta Central y mitad entre todas las diócesanas) para repetir, extender y perfeccionar las fiestas, 15.893,16.  
Total distribuido, igual al colecta-do, 158.931,78.

### Gran Farmacia Laboratorio HERRERO

En esta Farmacia, se encuentran toda clase de específicos nacionales y extranjeros, aguas mineralocímicas. Todas las fórmulas hechas con productos químicamente puros y de origen. Se remiten a provincias cuantas fórmulas sean pedidas por carta o telefónicamente. Trousseau de Partos. Caja de instrumental y botiquín conforme a la última R. O. para enfermerías de Plaza de Toros. Toda clase de ortopedia. Balones de oxígeno propios de la casa, esterilizados, haciendo todo cuanto los señores Médicos, Veterinarios y Farmacéuticos ordenen. Mayor Principal, 42. Teléfono 309, Palencia.

## INFORMACIONES PROVINCIALES

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

### VILLAPROVEDO

#### Fiesta del Sagrado Corazón de Jesús

Con la misma solemnidad que en años anteriores se celebró en esta villa el día 11 de los corrientes la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús.

A las diez de la mañana, misa solemne con exposición de Su Divina Majestad, acercándose a la sagrada mesa numerosos fieles, oficiando la santa misa nuestro párroco don Justo Aparicio, ayudado por los párrocos de Espinosa y Santa Cruz.

El sermón estuvo a cargo del reverendo Padre Alberto Ausín, dominico de esa capital, el cual en atinadas consideraciones nos hizo ver el grande amor del Sagrado Corazón de Jesús, al cual debemos imitar.

Por la tarde rezado el santo rosario y novena, se organizó la procesión recorriendo las calles las imágenes de Jesús y de María, deteniéndose en dos magníficos altares muy bien engalanados, en los cuales fué entonado el «Tantum Ergo». Terminada la procesión, volvió de nuevo a ocupar la sagrada cátedra el Padre Ausín.

### SAN ROMAN

#### Primera misa

Bella entre las simpáticas y agradable entre las más, es la fiesta que pocos días ha celebró el piadoso pueblo de San Román de la Cuba, con ocasión de la primera misa que un hijo suyo, durante doce años deseó.

Resonantes voladores, triunfando por el aire, anunciaban ya el día 8 por la tarde algún solemne acontecimiento.

Ciertamente. El día 9 había de celebrar por primera vez el santo sacrificio de la misa un nuevo sacerdote, don Miguel García Pérez.

La concurrencia que de los pueblos limítrofes, a solemnizar dicho acto acudió, no es para describirla.

Algunos arcos de verdes ramos engalanaban la calle por donde había de pasar el ministro de Dios. No estaba menos la portada de su casa.

La comitiva se dirigió a la iglesia entre vítores y aclamaciones a la religión católica de Cristo Jesús y a su nuevo ministro.

Los arcos que cobijaban al sacerdote, padrinos, padres y predicador, arrebataron las curiosas miradas de la muchedumbre por su primorosa confección, realizada por las jóvenes del pueblo.

Entrados en la iglesia, comenzó tan solemne acto.

Allí tenemos al presbítero, asistido por el muy ilustre señor don Manuel Domínguez, arcediado de la S. I. Catedral de León, como padrino de altar, y de honor, a los ilustres señores don Victoriano de Delás y Quiñones y doña Amalia Alonso de Delás; de diácono y subdiácono, a don Rufo Prieto y a don Pedro Presa; ceteros, a don Hermenegildo Maudes y a don Juan Antonio Martínez, párroco de Pozo de Urama y ecónomo de Villalcón, respectivamente.

El gran orador sagrado muy ilustre señor magistrado de León, don Clodoal-do Velasco, nos puso de manifiesto con su característico aplomo, las glorias y magnificencias del sacerdocio católico, terminando por captarse la admiración de los numerosos y emocionados oyentes.

La parte musical resultó solemnisma, acompañada por el organista del Seminario de León, don Honorato Franco.

Entonado el «Te Deum» se continuó durante el larguísimo besamanos, seguido de algunos otros motetes.

El entusiasmo creció a la despedida hasta su casa, entre idénticos y aún más acalorados vivas, cohetes y estrepitosas bombas.

El nuevo sacerdote dirigió unas cuantas emocionantes palabras de agradecimiento a la muchedumbre por su cooperación a la solemnidad de la fiesta. Siete números de la Banda de música de Cisneros amenizaron el acto.

Otra cosa mejor no podremos desear para el nuevo soldado de Cristo, que el Señor, a quien se ha consagrado, le preste el vigor y robustez de ánimo necesarios para guerrar por El y así consiga abundancia de fruto para las almas confiadas a su ministerio.

### ECEGG

### VILLARRAMIEL

#### Hurto de ropa

La Guardia civil de este puesto ha dado cuenta al Juzgado municipal de que entre la ropa lavada, perteneciente a la vecina Eusebia Asenjo, se encontró una prenda que le había sido sustraída a Benita Calzón.

## SARNA

El Antiséptico Doncel es algo nuevo y maravilloso para la curación radical de la SARNA. De venta en todas las Farmacias y Droguerías; y a su autor, Aguilar de Campoo (Palencia)

# En defensa de la Agricultura La cuestión triguera

## Las Diputaciones

Recordarán nuestros lectores que el secretario de la Federación, don Víctor Martínez, se dirigió a la excelentísima Diputación de Palencia, recabando el concurso y adhesión de la misma, generosamente prestado por nuestra Diputación, a las Conclusiones de la instancia que hizo suya la Federación.

Al mismo tiempo interesó del dignísimo señor presidente de la Comisión provincial, se dirigiera a todas las Diputaciones que representan intereses cerealistas, para que prestaran su adhesión a esta campaña, y elevaran razonadas instancias apoyando las mismas conclusiones. El mismo señor Martínez, como diputado provincial, hizo directamente esta gestión con las demás Diputaciones; y a la Diputación provincial de Palencia y a la Federación Católico-Agraria han llegado adhesiones entusiastas de las excelentísimas Diputaciones de Albacete, Cádiz, Ciudad Real, Salamanca y Valladolid, entre otras, que revelan el calor y apoyo con que han acogido esta campaña, adhiriéndose a dichas conclusiones, «que cristalizan, como dice la de Salamanca, el espíritu y las aspiraciones de todos los agricultores de la Región».

Para dar a nuestros lectores una idea de la unanimidad y entusiasmo con que, de un extremo a otro de la Península, se ha seguido la actuación de la Federación de Palencia, por lo que se refiere a las Diputaciones provinciales, insertamos la contestación de la Diputación de Cádiz, cuyo presidente, el excelentísimo señor conde de Villalón, dice lo siguiente: «Esta excelentísima Diputación provincial, en sesión del 7 del actual, al conocer la carta del señor diputado provincial por esa, don Víctor Martínez, acordó por unanimidad, adherirse a la solicitud de esa Diputación, dirigida en 24 de mayo anterior, al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, en súplica, entre otros extremos, de la prórroga del R. D. de 9 de julio de 1925, sobre la tasa del trigo; y en su consecuencia, que de conformidad con la misma se elevara la oportuna instancia».

Y decretado el cumplimiento del citado acuerdo, tengo el honor de comunicárselo para su conocimiento, el de esa Diputación de su digna presidencia, y del señor diputado provincial antes indicado, como consecuencia de su carta del 27 del citado mayo, recibida en 4 del actual. Cádiz, 10 de junio de 1926.—El presidente, conde de Villalón».

## Las Federaciones

«El Diario de Avila», en su página social agraria, y bajo el epígrafe «Por los intereses agrícolas», dice:

«Representantes de las Federaciones de Sindicatos Agrícolas de Castilla y León, se reunirán en Madrid el día 15 del actual para entregar al señor presidente del Consejo de ministros las instancias firmadas por todos los Sindicatos Agrícolas y muchos Ayuntamientos, pidiendo, tanto como la prórroga de la tasa del trigo, la prohibición temporal absoluta de la importación de piensos y cereales, así como las primas a la exportación, la revisión de tarifas, y demás medidas legislativas procedentes para evitar la crisis y perjuicios que se están irrogando a los agricultores con la paralización mercantil y depreciación verdaderamente ruinosa de los piensos, legumbres y cereales».

En nombre de los Sindicatos Agrícolas de la provincia de Avila, marcharán a Madrid con este objeto varios miembros de la Junta directiva de la Federación Católico-Agraria».

La Federación de Sindicatos Católicos Agrarios de Córdoba, dirige la carta que a continuación reproducimos.—Córdoba 12 de junio de 1926.— Señor presidente de la Federación Católico Agraria, Palencia.—Muy señor nuestro: Recibimos sus atentas cartas, fechas 1 y 7 de los corrientes, y estamos completamente identificados con los conceptos en ellas expuestos.

Se han recibido ejemplares de la instancia que se eleva al señor presidente del Consejo de ministros, habiendo distribuido las convenientes a nuestros Sindicatos, para que las suscriban, y ya tenemos algunas en nuestro poder.

Procuraremos estar representados en los actos que se han de celebrar en Madrid, los días 14 y 15, y nuestro delegado llevará el mayor número posible de las antedichas instancias de los Sindicatos, salvo la nuestra, que se remitió directamente hace varios días. Cuenten con nuestro apoyo y saludándoles atentos, somos ss. ss. q. e. s. m.—El presidente, A. Sisternes».

## De capital importancia

Es de vida o muerte en esta campaña, que el agricultor no sea el que conspire y haga cuanto esté de su parte para burlar el precio de tasa, prescindiendo de suscribir documentos en los que manifestar pudiera haber recibido una cantidad, como si fuera vendido su trigo por el precio justo y remunerador de la ley, de tasa, siendo así que en realidad y verdad, recibía otro mucho más inferior de 70, 75 y 78 pesetas, por ejemplo, la carga de trigo, si pretendieran adquirirlo así, contra toda la ley y razón, algunas personas, explotando la necesidad del que, por carecer de dinero, se ve obligado a vender lo que tanto trabajo le cuesta producir, al precio que, comerciantes desaprensivos, quieren imponerle.

Si ciertos labradores están dispuestos a ser ellos mismos los que burlen la tasa del trigo, deben entender que no solo se perjudican ellos y hacen ineficaces las mejores leyes que han podido dictarse en favor de la Agricultura Nacional, sino que perjudican también a todos los demás, que no se resignan a vender sus granos a un precio ruinoso e ilegal, infringiendo, con ello un daño incalculable a la Agricultura Nacional, daños que vestirán proporciones verdaderamente extraordinarias, si todos los demás agricultores, en defensa de sus propios intereses, identificados con los de la Patria, no realizan una cruzada valiente, denunciando, inmediatamente, a las autoridades toda venta de trigo al precio inferior al de tasa, tan pronto como llegue a su conocimiento.

Tampoco deben prestarse los agricultores a dar un kilo más en fanega, por el precio legal asignado precisamente a la fanega de trigo, sin aumento alguno, según pretenden algunos compradores, lo cual no solo es una violación evidente del R. D. de 9 de julio de 1925, sino una inmoralidad manifiesta, por parte de los que se atreven a proponerlo, lucrándose con ello.

Recomendamos, con el mayor empeño, a todos los agricultores de la provincia, que velando por la defensa de sus propios intereses y ejercitando un acto hermoso de ciudadanía, denuncien toda compra ilegal de trigo al excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, que obrando con la justicia y energía que sabe proceder en todas sus actuaciones, no dudamos impondrá a esos compradores las sanciones que por su conducta francamente ilegal, merecen.

## Convenientísimo

Sería de muy buen efecto que los presidentes de Sindicatos Agrícolas, alcaldes, y en general, los labradores, dirigieran telegramas al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, en la tarde del día 14 y en la mañana del 15, solicitando del mismo atienda las peticiones de la representación agraria que recibirán audiencia dicho día 15, por ser justas y reflejar las aspiraciones de toda la Agricultura Nacional.

Nos interesa mucho esto, porque nos consta que al excelentísimo señor presidente han llegado multitud de cartas, escritas por personas interesadas en la abolición de la tasa, solicitando, con carácter de agricultores, la desaparición de ésta, y ocultando, no pocos, su verdadera significación opuesta en este caso concreto de la prórroga de la tasa del trigo a lo que desean todos los verdaderos agricultores, que no quieren vender sus trigos en el próximo mes de septiembre, al precio máximo de quince pesetas fanega, que tendría nuestro primer y más valioso cereal si se lograra, por los enemigos del agricultor la no publicación del oportuno R. D. prorrogando la tasa.

Tan cierto es esto, que algunos fabricantes de harinas lo han reconocido así, según nos lo manifestaron al regresar ellos de Valladolid de una reunión de harineros, y los elementos agrarios de otra de este carácter.

No deben olvidar los agricultores, que para lograr la derogación de la tasa, han abogado, con otros elementos de todos conocidos, la Asociación General de Agricultores (cuyo proceder ha sido acremente censurado en la carta, que nosotros publicamos, de la Federación de Teruel, suscrita también por el presidente de la Diputación) y el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, que se adhirió a las peticiones de la Asociación General de Agricultores, en pro de la abolición de la tasa, el día de la fiesta de la Agricultura, habiendo sido solamente la Confederación Nacional Católico Agraria, la que, en dicho acto, solicitó la prórroga de la tasa del trigo, haciéndose eco de las aspiraciones de la Agricultura Nacional y reflejando, una vez más ser la Entidad verdaderamen-

te representativa de los intereses e ideales de ésta.

Comprendemos que a los lectores de EL DIA les asombrará esto, como en Valladolid llamaba la atención de todos, y creían verdaderamente inconcebible la referencia que, persona debidamente enterada, hacía, respecto a las cartas de agricultores llegadas a Primo de Rivera, solicitando la desaparición de la tasa; pero no nos extraña esta conducta, por haber tenido ya su precedente en la petición de los vitivinícolas; contra los alcoholeros, para obtener la actual ley de vinos, sufriendo entonces, como ahora, los que se pusieron enfrente de los anhelos de la clase agraria, la desaprobación y desautorización consiguientes en el país agricultor.

## De viaje

Ayer marchó a Madrid don Víctor Martínez, secretario de la Federación Católico Agraria de Palencia, a fin de asistir a la reunión preparatoria que en la Confederación Nacional Católico Agraria celebrarán los representantes de las Federaciones, antes de visitar mañana al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros. A tal reunión asistirá también, de permitirlo su estado de salud, el presidente de esta Federación don Jesús Herrero del Corral, que hace días se encuentra en Madrid.

El comisario regio, presidente del Consejo Provincial de Fomento de Palencia saluda al señor director de EL DIA DE PALENCIA y le participa gustoso que, según atentamente comunican los comisarios regios de los Consejos Provinciales de Fomento de Guadalajara, Cáceres, Lérida, Zamora y Jaén, han tomado el acuerdo de apoyar, ante el excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, la petición de este Consejo provincial elevada el 7 de mayo, en súplica de que sea prorrogada hasta agosto de 1927, por lo menos, la disposición que determina que la tasa mínima del trigo sea de 47 pesetas los 100 kilos.

## SUCESOS

### Un herido

En la mañana de ayer, estando ocupado en el traslado de muebles el vecino de esta ciudad, Fortunato García Roldán, se le cayó encima una piedra de mármol, resultando con lesiones en el pié derecho, de pronóstico reservado, y de las que fué curado de primera intención, en la Sala de Socorro.

### Sustracción de relojes

El viajante de comercio, don Fernando Cartas García, ha comparecido en la Comisaría de Vigilancia, a denunciar lo siguiente:

Que el sábado por la noche facturó en la estación de Reinosa, con destino a Palencia, una caja de muestras retirándola de la estación de esta capital sin observar señal alguna de violencia en las cerraduras, pero al llevarla a un comercio y abrirla, vio, con la natural sorpresa, que faltaban unos 20 relojes de plata, varios de ellos de los llamados pulsera, ascendiendo el valor de lo sustraído a mil pesetas, aproximadamente.

El asunto pasó al Juzgado de instrucción.

### Recogida de un revólver

Por los guardias de Seguridad ha sido ocupado un revólver a un vecino de esta capital por carecer de la correspondiente licencia, habiéndose dado cuenta del hecho al Juzgado.

### Ciclista denunciado

Por exceso de velocidad y no tener matriculada la bicicleta que montaba, ha sido denunciado el joven Antonio Fernández Fuentes, vecino de Villalobón.

**Luis Martín Gromaz**  
Médico de la Armada  
Especialista en Ginecología, Parto y Niños  
Mayor pral. 19 y 21  
De 10 a 1 y de 4 a 6

## INFORMACIONES REGIONALES LEON

Comunica la Guardia civil de Maganes de la Polvorosa, que se ha producido un tiro de revólver en el parietal derecho, el vecino Alfonso Gil Martínez, esposo de la maestra nacional doña Fidela Llenzo. Se desconocen los móviles que impulsaron a tomar tan reprochable solución.

En Antino de Arriba se declaró un violento incendio en la casa de la vecina Basilia Martínez, que se consumió el párroco del pueblo, don Leandro Martínez García.

Las pérdidas de la primera se calculan en 3.000 pesetas, y en 4.000 la del sacerdote, por haberse quemado todos los muebles.

En Quintanilla de Rueda, estaba chacando piedra para la carretera el obrero Francisco Encinas. Discutió con el contratista Daniel Lario Valdepeñas domiciliado en esta capital, el pago de unos metros de piedra machacada y éste le golpeó con una rastrilla, causándole varias heridas en la cabeza y magullamientos en piernas y brazos. Según el médico que le asistió, su estado es gravísimo.

En Ponferrada, una cuadrilla de gitanos que allí acampó, produjo una batalla campal, de la que resultaron heridos por arma de fuego, los gitanos Alfredo Camacho Montoya y Dolores Fernández Camacho.

La Guardia civil salió en persecución de los gitanos, que huyeron, pero aunque no encontró a los autores de los disparos, detuvo a otro gitano llamado Rosendo Fernández Camacho, que llevaba cinco caballos mayores, que según dijo procedían de un robo hecho en un monte cerca de Salin (Pontevedra).

Mariano ESPESO

## Caja de Previsión Social VALLADOLID-PALENCIA

Deseando esta Caja iniciar las versiones sociales, comenzando por la construcción de edificios para Escuelas, invita a los Ayuntamientos que les necesiten, a que se dirijan a ella manifestando las garantías que ofrecen (principalmente láminas), población escolar con que cuentan y clase de escuela que desean.

Es condición precisa que se ofrezca el terreno gratuitamente.

No pudiendo construirse por ahora más una por cada partido judicial, se tendrá en cuenta para la preferencia, supuestas las garantías, la mayor necesidad del edificio y la adhesión presentada por el vecindario al régimen del Retiro Obrero obligatorio.

Los Ayuntamientos de la provincia de Valladolid se dirigirán a las oficinas de la Caja: Angustias, 78, Apartado número 100; y los de la provincia de Palencia, a la Sucesal de dicha capital: Mayor Principal, número 176.

El consejero-delegado, Rafael Alonso Lasheras.

## Comisión Provincial

En el «Boletín Oficial», de 9 de los corrientes, se anuncia concurso por término de 15 días naturales, a contar desde el siguiente a su inserción, para la adquisición de gasolina con destino al servicio de la Sección de Vías y Obras e Instituto de Higiene, con las condiciones que comprende el pliego que se halla de manifiesto en la Secretaría de la Diputación.

## Pastos

El viernes próximo se subastarán los pastos del campo de Palencia. Para más detalles, dirigirse al señor presidente de la Sociedad de Labradores.



EL NIÑO

## Segundo Renedo León

SUBIÓ AL CIELO EN CONGOSTO DE VALDAVIA

EL DIA 12 DE JUNIO DE 1926

a los 4 años de edad

Sus afligidos padres Higinio y Juliana; hermanos Magdalena, María Nieves y Domingo; abuelos Segundo León y Rosalía Vegas; parientes y demás familia.

Tienen el sentimiento de participar a sus numerosas amistades tan dolorosa pérdida.

Notas de Sociedad

Ha sido nombrado registrador de la Propiedad de Carrión de los Condes, don Juan García Gómez de Enterría.

Necrología

En el hospital de San Bernabé y San Antolín falleció el sábado por la noche, el infortunado joven Hilario de la Sierra del Río, el cual había sido víctima de un accidente del tránsito en Osorno, del que resultó con una pierna completamente destrozada.

A sus desconsolados padres, hermanas y demás familia acompañamos en el intenso dolor que les ha producido esta desgracia, deseándoles cristiana resignación para sobrelevarla.

En Monzón de Campos entregó ayer su alma a Dios el distinguido farmacéutico don Angel Fernández García, muy estimado en aquella localidad, por sus bellas prendas de carácter.

Descansen en paz, y reciban sus afligidos hermanos, el testimonio de nuestros pésame.

Ha subido al cielo el niño de 4 años, Segundo Renedo de Valdavia, y vecino de Congosto de Valdavia.

Nos asociamos al sentimiento de sus padres.

En la Audiencia

Vista pública

En el día de hoy, ha sido visto el pleito contencioso-administrativo interpuesto por los muy ilustres señores don Anacleto Orejón Calvo, don Vicente Matia Alvarez y don Marciano Barthelemy Camino, contra resolución del Tribunal Económico-administrativo, fecha 16 de octubre de 1926, que confirmó la liquidación que en 15 de febrero de 1922, practicó la Oficina liquidadora del impuesto de Derechos Reales de Carrión de los Condes, a cargo del Seminario Conciliar de San José de esta ciudad, con motivo de la sucesión de don Cecilio Aguado Ortega.

Tanto el letrado defensor de la parte actora don José Ordóñez Pascual, como el señor fiscal de lo contencioso don Eduardo Junco, sostuvieron en brillantes informes sus respectivas pretensiones.

BARCA

NOTICIAS Y GACETILLAS

Llamamos la atención del señor alcalde sobre los peligros a que están expuestos los niños que frecuentan los Jardines de la Estación, debido a que muchos ciclistas, aprendices, todavía, han escogido aquellos paseos para sus prácticas, estando a punto de ocurrir atropellos que es necesario evitar y esto se lograría con que el aprendizaje lo efectuaran en el campo.

A los fabricantes españoles del ramo textil

El Centro Internacional de Intercambio, para el Fomento del Comercio y la Industria, comunica a los fabricantes y exportadores de tejidos de lana, telas, telas estampadas y todo género de tejidos españoles que se hallen interesados en la exportación de sus productos.

Que a partir de esta fecha, dicha institución ha abierto para el servicio público una sección especial en sus locales, calle de Aragón, 310, pral. de Barcelona, donde de 11 a 1 de la mañana de todos los días laborables, proporcionará gratuitamente a nuestros industriales y exportadores textiles, amplios datos sobre las posibilidades y forma de introducir sus géneros en el citado mercado, donde existe un amplio campo de acción para nuestras industrias textiles.

Ayer hemos tenido el gusto de ver un aparato de luz eléctrica, del más bello estilo español, en uno de los estables de la casa Ramón Miguel.

Felicidades y agradecemos, muy de veras, a dicho señor por la plausible intención de proporcionar al público ocasión de admirar obras de estética cotidianas muchas más.

Caballeros: el sombrero de paja tan ligero y cómodo, propio de verano, podrá V. comprarlo en la sombrerería de muy variado surtido. Sombrerería «Martín», Mayor, 78.

Conferencias Telefónicas

(DE NUESTRA AGENCIA «PRENSA ASOCIADA»)

INFORMACIÓN POLÍTICA

CONSEJO DE MINISTROS

A las ocho y media de la noche, terminó el sábado el Consejo de ministros celebrado en la Presidencia.

A la salida, el marqués de Estella y el señor Yanguas, se dirigieron a la Embajada francesa para asistir a una comida en honor de los reyes, y no hicieron manifestaciones a los periodistas.

El ministro del Trabajo facilitó la siguiente reenumeración de los asuntos tratados en el Consejo.

Presidencia.—Se aprobaron las tarifas para el devengo de dietas y gastos de campo del Instituto Geográfico y Estadístico.

Gobernación.—Se autorizó la celebración de nuevo concurso para el arrendamiento de un local para parque móvil de Seguridad. Se acordó proceder a la reorganización de los servicios de Abastos.

Hacienda.—Se aprobó la distribución de fondos del mes. También se aprobaron varias transferencias de crédito y un decreto simplificando el servicio del pago de cupones de la Deuda pública e intereses de inscripciones intransferibles. Se aprobó una disposición aclaratoria de algunos artículos del Estatuto Municipal a las haciendas del Ayuntamiento.

Guerra.—Se aprobó un proyecto de obras de establecimiento de un aeródromo en Cabo Jubi.

Fomento.—Se acordó eximir del pago de derechos, excepto de los del Timbre, a varios funcionarios del ministerio a quienes se han concedido condecoraciones del Mérito Agrícola.

Estado.—El ministro dió cuenta de las últimas noticias recibidas de Ginebra acerca de la reunión del Consejo de la Sociedad de las Naciones, y comunicó al Consejo haber presentado las credenciales en el Vaticano el nuevo embajador señor marqués de Magaz. Se trató de las negociaciones comerciales con Francia. Se examinó una petición de los pensionados por la Academia de Bellas Artes de Roma, concurrentes a la Exposición Nacional, acordándose acceder a la misma. Se aprobó un proyecto de convenio sobre el establecimiento de franquicias diplomáticas y consulares e intercambio de valijas diplomáticas entre España y Panamá.

LA REORGANIZACION DE LOS SERVICIOS DE ABASTOS

El decreto sobre la reorganización del servicio de Abastos aprobado en el Consejo de ministros, se refiere especialmente al personal, con objeto de conseguir economías, para lo cual se suprimen algunas agregaciones que no son necesarias de personal que pertenece en su totalidad a la plantilla de Gobernación.

VIARIOS DECRETOS

Su majestad el rey ha firmado los siguientes decretos:

De Instrucción Pública.—Concediendo la encomienda de Alfonso XII a Idem otras condecoraciones.

doña Maria Luisa Pelayo. Autorizando al ministro de Fomento para contratar mediante subasta pública las obras de encauzamiento y desvío de las rieras de Badalona (Barcelona).

Concediendo la gran cruz de la orden civil del Mérito Agrícola a don Antonio Mihura Hontoria.

Aumentando en la plantilla del Canal de Isabel II una plaza de ingeniero subalterno de Caminos, Canales y Puertos, con el sueldo anual de 11.000 pesetas, que se abonarán con cargo a los gastos de explotación del referido Canal.

De Trabajo.—Declarando comprendido entre los montes sujetos a colonización agrícola el denominado Sierruela alta y Baja, del término municipal de Adamuz (Córdoba).

Idem, id. declarando sometidos a colonización los terrenos denominados en conjunto Solanas del Valle, del término municipal de Cazalla de la Sierra (Sevilla).

MANIFESTACIONES DE JORDANA

El redactor de un periódico madrileño que viajaba en el sudexpreso que conduce a París al general Jordana, y a sus acompañantes, celebró una entrevista con el director general de Marruecos.

El general Jordana se mostró agradecidísimo a la despedida que acababa de hacerle en la estación del Norte, y que demuestra que en España reina verdadero interés por la gestión que se ha confiado a esta misión, interés que considera justificado y sano.

Siéntese Jordana reconfortado por la despedida, que demuestra que el país está con los comisionados, prestandoles su apoyo y dándoles su confianza.

Por eso agradecen más los testimonios de simpatía, a los que, agregó, procuraremos corresponder velando por los intereses de España, que se cifran ahora en fortalecer más la política de inteligencia entre España y Francia en Marruecos.

No llevamos a París litigio de ningún género; vamos a tratar de sentar nuevas y definitivas bases para que continúe la unificación de criterio y programa en la acción franco-española de Marruecos, sobre la base de defensa del interés común de ambos países, que es conseguir llegar rápidamente a una paz que permita poner a ambos protectorados en condiciones de prosperidad, dentro del imperio del orden y la seguridad más absoluta.

Si hubiera en las conversaciones de París disparidad de criterio, estando conformes en lo esencial, las modalidades se resolverán fácilmente.

Cada protectorado tiene aspecto propio, y así como Francia sabe muy bien cómo tiene que atender a las necesidades del suyo, también lo sabemos nosotros respecto del nuestro.

No llevamos ningún programa concreto para desarrollar en las conversaciones de París. El programa determinado surgirá en las conversaciones.

Ignoro cuánto durarán éstas, porque depende de los temas que tratemos. Muchos no requerirán ni discusión siquiera; otros harán preciso el estudio y la discusión, pero no serán largos y difíciles.

Nosotros vamos perfectamente preparados y documentados para tratar de todos los aspectos e incidencias que puedan presentarse.

Por parte de los franceses tampoco habrá dificultades. Las personalidades nombradas son expertísimas en los problemas marroquíes.

Puede decirse que los comisionados españoles, compenetrados con el Gobierno, seguros de que la justicia estará siempre de nuestro lado, y convencidos de que se considera conveniente, oportuna e indispensable la continuación de la inteligencia franco-española, abrigamos el convencimiento de que las conversaciones de París llegarán a buen término, altamente beneficiosas para ambas naciones y también para el interés de todas las potencias, que verán alejarse cada día más la preocupación y amenaza de conflictos graves en las mismas puertas de Europa.

Para conseguir esto, nadie regateará esfuerzos—terminó diciendo.

MARRUECOS

SITUACION POLITICA

La presencia de nuestros soldados en la playa de Bades, a unos 40 kilómetros de nuestra antigua posición de Me Ter, ha hecho perder a los insumisos toda esperanza de efectuar contrabando de víveres, y por otra parte, la ocupación de la alcazaba de Snada, residencia del chef Si Hamido

el Uazani, el más prestigioso de las comarcas rifeñas y Gomara, hace que cunda el desasosiego en todas las tribus. Lo aumentó el anuncio de que España recorrerá todo el territorio del protectorado.

Con este motivo se suceden las sumisiones del Majzen, para lo cual los indígenas buscan musulmanes prestigiosos que influyan para que les sea aceptada la sumisión en las condiciones que se les impongan.

Donde más se nota la presión de los partidarios adictos es en los puntos de contacto que tienen con nuestras fuerzas los insumisos. Los mejaznís e indígenas auxiliares recorren los aduares dentro de sus jurisdicciones, y castigan a cuantos prestan auxilio a las partidas de bandidos o son sospechosos de hallarse complicados en las tropelías cometidas para arrastrar a las gentes a que engrosaran las harcas de Abd-el-Krim.

En Beni-Hozmar han sido desarmadas las gentes de los aduares de Maazan, que apoyaron a los gomaris en los recientes combates de Budara, en el sector de Beni-Madan.

Los adictos del caid Zel Lal intensifican las emboscadas para cortar el paso a los grupos de malhechores y disidentes que pretenden actuar sobre Beni-Mesuar. La noche última se apoderaron en Sidi-Hebid de varias acémilas cargadas con víveres y un prisionero. También quemaron un aduar, por haberse comprobado que sirvió de refugio a un significado rebelde, y se dió muerte a un pariente de éste, que disparó contra los nuestros.

En Zinat hicieron acto de sumisión indígenas pertenecientes a las cábilas de Beni-Hasan y Beni-Hozmar, y el aduar de Ulad Meskut envió delegados al caid Zel Lal, con el ruego de que interceda cerca del Majzen para que perdone a los pobladores. En el mismo sentido enviaron emisarios otros poblados de Beni-Mesuar, muy significados por sus correrías y ataques a la línea internacional.

Los poblados no sometidos de Beni-Hozmar celebran frecuentes reuniones y envían recados al interventor para que se acepte su sumisión.

LOS DE AJMAS EN XAUEN

Las gentes del Ajmas han libertado en Xauen a cuantos tenían encarcelados Abd-el-Krim, su hermano Moham y el feroz faquir Bulagia, y dieron muerte a varios caides rifeños, cuyos cadáveres han sido expuestos en los lugares de paso obligatorio.

Los del Ajmas tienen orden de sus jefes de dar muerte a cuantos rifeños encuentren en territorio Yebala, y ya han puesto en práctica esta medida en Beni-Ider, donde han dado muerte al interventor nombrado por Abd-el-Krim y le han quitado treinta mil duros que llevaba encima.

LA MUERTE DE ANTONIO MONTES

En la corrida de toros que ayer se celebró en la plaza de Vista Alegre, el toro lidiado en tercer lugar, cogió por el costado al matador Antonio Montes.

Después de voltearlo horriblemente, lo empitonó en el suelo, y al ser conducido a la enfermería, se le apreciaron heridas de consideración, falleciendo a las siete de la tarde.

EN PALACIO

Esta mañana despacharon con el rey, el presidente del Consejo de ministros, y los señores Yanguas y Ponte.

El ministro de Estado puso a la firma del monarca dos decretos elevando a Embajadas las Legislaciones de Cuba y Portugal.

FIRMA DE GRACIA Y JUSTICIA

El señor Callejo remitió a la aprobación del Rey, una combinación de la magistratura, que afecta a las Audiencias de Madrid, Barcelona, Oviedo, Cáceres y Tenerife.

LA CUESTION TRIGUERA

En la reunión que hoy se celebró en la Confederación Católico-Agraria, preparatoria para la audiencia que mañana les concederá el Presidente del Consejo de ministros, reinó gran entusiasmo y se ratificaron las conclusiones que someterán a los Poderes Públicos.

La excursión a Burgós

De un momento a otro espera la comisión organizadora tener noticias concretas respecto a la concesión del tren especial, y tan pronto como las reciba, se harán públicas para que lleguen a conocimiento de los excursionistas.

La premura del tiempo obliga a ultimar en seguida todos los detalles, conviniendo pues, que las inscripciones se hagan esta misma semana, ya que sería muy lamentable que por esperar a última hora, fracasara la excursión colectiva que con tanto entusiasmo se está preparando.

PRIM ORTOPÉDICO en PALENCIA

El día 17 de junio en el CENTRAL HOTEL, recibirá consulta el propio Director y afamado Ortopédico de Madrid, Preciados, 38 (antes Alsasua).

Casa fundada hace medio siglo

APARATOS perfeccionados para curación de DEFORMADOS DE ESPALDA, PIERNAS O PIES TORCIDOS, PARALISIS, TUMORES BLANCOS, etc.

Piernas y brazos artificiales

Últimos modelos, las perfecciones más grandes producidas después de la guerra. Vientres voluminosos. Nuestras modernas fajas de goma evitan la obesidad y suprimen la gordura sin causar ningún trastorno en la naturaleza. Fajas para estómago caído, riñón, enfermedades de la matriz.

HERNIAS

CIEN PESETAS es el precio excepcional para todo el año 1926 de nuevo tratamiento científico Cojin herniario PRIM y el electro auto masaje HERNIOLINA con patente 46.169, para conseguir la contención reducción total de la hernia. Aproveche nuestro viaje, si desea usted beneficiarse de tan cómodo, seguro y económico tratamiento.

Niños herniados

Con el cojin herniario Prim se curan radicalmente en cuatro horas. El día 16 en Valladolid, HOTEL INGLATERRA.

Subasta de una casa

El día 21 de este mes, y hora de las once, tendrá lugar en Valladolid, Notaría del señor Miralles Prats (calle de la Pasión, 26) la venta en pública subasta de la casa de moderna construcción, sita en esta ciudad de Palencia y su calle de Colón, número 12 antiguo, (16 moderno).

Título de propiedad y pliego de condiciones, están de manifiesto en dicha Notaría de Valladolid.

TUDELA - VEGUIN

EL CEMENTO DE MAS ALTAS RESISTENCIAS La característica más saliente de este cemento, consiste en su notable endurecimiento a plazo breve, conservando un fraguado lento normal. Actualmente se emplea en las obras de pavimentación de PALENCIA, aparte de otras de importancia. No compre sin antes consultar precios al representante para las provincias de León y Palencia, con depósito en León.

Segundo Costillas

Apartado de Correos núm. 51. Teléfono núm. 968. LEÓN



La reunión de los palentinos en Madrid está en el SAVOIA Café aristocrático y elegante Salón de The ALCALA, 49.--TELÉFONO 60-30 M. Propietario: Marcelino Gato

EL SIGLO XX Primera Casa en Novedades para Señora Camisería - Corbatas - Ropa blanca Mayor Pral., 63 y Bocaplaza, 1

# Aventadoras "BARUQUE"

FABRICANTE: PIO BARUQUE, de Olmedo (Valladolid).—Concesionario exclusivo para la venta en España: MANUEL RODRIGUEZ MARTIN. Vado-Cervera (Palencia)  
**Indudablemente son las mejores**

Solamente en la provincia de Palencia hay más de 600 en uso.—Referencias inmejorables de su labor y ligereza de movimientos, montados sobre cojinetes de bolas  
 Los pedidos al concesionario exclusivo, MANUEL RODRIGUEZ MARTIN. VADO-CERVERA (Palencia). También las facilitará cualquiera almacén de Maquinaria Agrícola de Palencia y Valladolid  
**A los Socios de Sindicatos Agrícolas también se la facilitará la Federación**



Concesionario exclusivo para Palencia y su provincia del cemento REZOLA, cuya producción diaria son cinco mil sacos.

Yesos corrientes y especiales, azulejos, mosaicos, baldosín, productos cerámicos, cañizos, ladrillos refractarios para cocinas, etc.

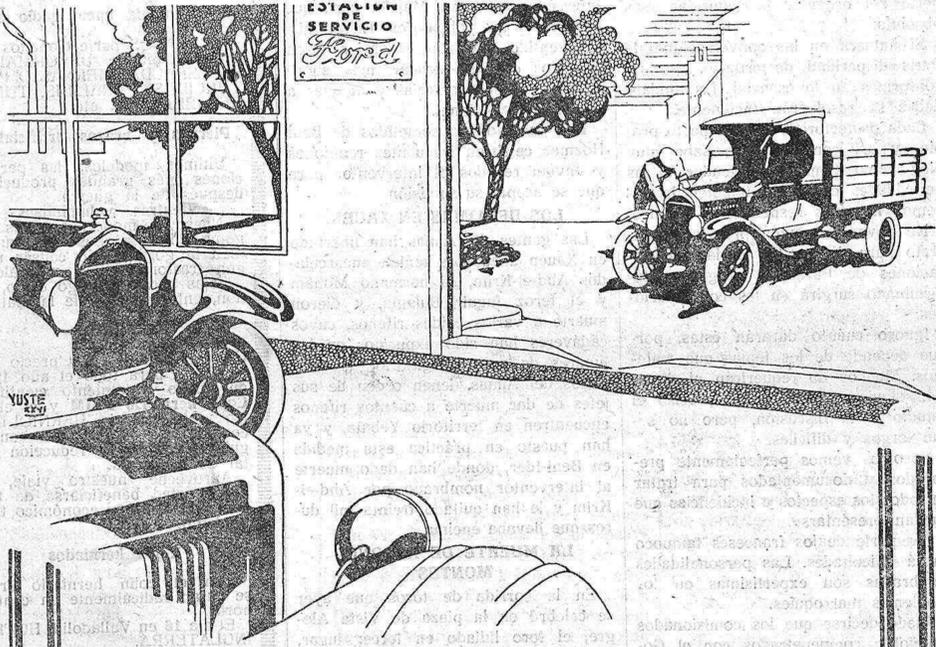
## Materiales de construcción

ZÓCALOS y PAVIMENTOS ARTÍSTICOS	MATERIAL SANITARIO Inodoros, Lavabos, etc.	MATERIAL DECORATIVO para Jardines, fachadas, Salones, etc.
---------------------------------	--	--

Pídanse presupuestos gratis para suministros de material para pequeñas y grandes construcciones

*Sancti Spiritus*  
*Arantz (Hijo)*

ALMACENES: Mayor Pral., 8, con accesorio a la calle Antonio Maura



## Molino parado no gana maquila

Igual sucederá con su camión en caso de avería, uniéndose a la paralización del vehículo, mientras el arreglo dura, el importe del mismo. En los camiones FORD, este mal se ha combatido en sus raíces, empleando en su fabricación materiales de insuperable calidad. Por otra parte, el 75 por 100 de las piezas de recambio FORD cuestan menos de cinco pesetas y la abundancia de estas piezas y su rápido montaje, reducen a la nada la duración de la reparación de las escasas averías. La marca FORD cuenta en España con más de 500 Agencias y Estaciones de Servicio.



FORD MOTOR COMPANY S. A. E. BARCELONA

## Talleres Doncel

NORIAS último modelo para caballería o motor

Avenida de Valladolid

TELÉFONO 257

PALENCIA

SE OFRECE cocinero para bodas y banquetes, fuera o dentro de la capital. Informarán, en EL DIA DE PALENCIA.

SE VENDEN cuatro carros de par de mulas, uno nuevo y tres en buen uso. Para tratar, en la carretería de Fermín Vivas. Lantadilla.

**EN OSORNO**  
 tiene establecido su Gran Aserradero y Almacén de Maderas, el conocido industrial JOSÉ MARÍA DE LA SIERRA  
 Desde 1.º de Enero venderá sus grandes existencias de madera para carreteros, vigas, almones y varas.  
 Como siempre, tiene también grandes existencias de toda clase de madera del país y extranjero.  
 Los almacenes de José María de la Sierra, amplios, son los mejores de la región, vendiéndose con un 20 por 100 más barato que ningún otro y compra toda clase de maderas en grandes y pequeñas partidas, en las provincias de Burgos, Palencia, Santander, León, Valladolid y Zamora.—Antes de comprar o vender madera e ninguna otra cosa pedir precios a JOSÉ MARÍA DE LA SIERRA, EN OSORNO.

VENDO madera de chopo; vigas, machones y cuarterones. Bonifacio Ace-ro. Villamuera de la Cueva.

## Anuncios por palabras

Todo anuncio pagará, además del precio, 0'10 céntimos cada inserción, en concepto de Timbre para el Estado.

CAJAS DE MADERA, grandes y pequeñas se vende una partida. Papelería de Albino R. Alonso. Mayor Principal, 79.

POR HABER dejado la labranza, se venden: una máquina limpiadora (gran tamaño) movida por un motor eléctrico de 2 H. P.; éste nuevo y aquella en buen uso. Otra limpiadora, de brazo, seminueva, marca Aju-ria. Una trilladora de tracción animal, sistema Howar, Su dueño, Juan Bta. Serrano, de Villaramiel.

PIANO, véndese uno seminuevo, marca «Vidal». Informarán, Mayor Principal, 130, 1.º.

SE VENDE Caja Registradora marca «NATIONAL»; inmejorables condiciones de funcionamiento. Para tratar con el procurador de esta ciudad, don Maximiliano Tapia Mateo.

SE VENDEN, por exceso de ganado, dos mulas cerradas, cinco dedos sobre la marca, y de excelente trabajo; para tratar, en Piña de Campos, con Marcelino Sánchez.

SE VENDEN o arriendan, en Renedo de Valdivia, 15 obradas de terreno, seco y regado, dos casas con buena servidumbre, para labrador, y aperos de labranza correspondientes, así como también un corral con 70 reses lanares. En Santibáñez de la Peña, se vende o arrienda también, una casa de nueva construcción, sita a 300 metros de la estación del ferrocarril Robla-Valmaseda, con amplios almacenes, propios para comercio o industria. Para tratar, dirigirse a su dueño, Julio Díez, en Renedo de Valdivia.

VENDESE la casa señalada con el número 5 y accesorio número 7, de la calle del Hospicio; mide de superficie 436 metros cuadrados y consta de planta baja y principal; cuartos corral, bodega y un hermoso almacén. Para tratar, en la fonda «La Iberia». Eusebio Bahillo.

SE NECESITA un hortelano que sepa el oficio. Para tratar, con don José Ruiz, en Paredes de Nava.

EN PAREDES de Nava vendo dos carros de varas, seminuevos uno para dos ganados y otro para cuatro ganados. Ruperto Cardenoso.

SE VENDEN un caballo de seis años, de siete cuartas, dos dedos de alzada, bien montado y enganchado; una yegua de cinco años, de la misma talla y condiciones. Para tratar, con su dueño, en Santoyo, Francisco Ruiz.

SE VENDEN dos vacas lecheras, recién paridas: una de dos partos y la otra de uno; ésta superior. Para tratar, con su dueño, Melquiades Rivas, en Meneses de Campos.

VENDESE dos aventadoras en buen uso: una grande y otra pequeña, y un familiar, de construcción moderna, con arrosos para tronco de lujo. Para tratar, con Mariano Morate, en Grijota.

COMPRAMOS auto pequeño, tomando base cambio moto Automoto, nueva, toda prueba. La Mercantil. Casado del Alisal, 14 y 15. (Entrada por el corral de La Cubana).

VENDESE una estantería a propósito para Farmacia, Droguería, etc. Para verla y tratar, con José Domingo Merino. Don Sancho, 8. Peluquería.

VENDESE un carro de par, seminuevo, Para tratar Emiliana Renedo, en Zarzosa Pisuegra.

VENDO berlina y coche de cuatro ruedas, en buen uso. Carrión de los Condes. Martín Ramírez.

VENDESE casa, con espacioso corral, con pozo y cuadra; darán razón en la Administración, de EL DIA DE PALENCIA.

AMA DE CRIA, viuda, leche abundante de siete meses, desea criar en su casa; informes, Juana Pérez Guerra. Villaramiel.

OFICIAL panadero, se desea en Castrojeriz (Burgos). Gisleno Martínez.

SE OFRECE dependiente de tejidos, paquetería o cosa análoga. Informes, en esta Administración.

Imprenta de la Federación

## La Junta de Plaza y Guarnición de Burgos

HACE SABER: Que necesitando esta Junta adquirir artículos para las atenciones del Parque de Intendencia de Burgos y Depósitos de Bilbao, Palencia, Santander y Santoña, se invita por el presente anuncio para presentar ofertas precisamente por escrito en la Secretaría de esta Junta (Parque de Intendencia; haciendo constar en el sobre que es oferta para este acto) hasta el momento de constituirse la Junta el día VEINTICUATRO del actual.

El pliego de condiciones estará de manifiesto al público en las oficinas de la indicada Junta (calle de San Francisco, número 17), todos los días laborables, de nueve a trece horas.

El importe de este anuncio ha de ser satisfecho por los adjudicatarios. Los artículos y cantidades que han de adquirirse son los siguientes:

PARA EL PARQUE DE BURGOS 99 qm. de harina de 1.ª, 426 de harina de todo pan, 1732 de cebada, 2695 de paja de pienso, 28 de hulla, 210 litros de petróleo.

PARA EL DEPOSITO DE BILBAO 10 qm. de harina de 1.ª, 100 de harina de todo pan, 200 de cebada, 300 de paja de pienso, 35 de hulla, 72 litros de petróleo.

PARA EL DEPOSITO DE PALENCIA 36 qm. de harina de todo pan, 300 de cebada, 750 de paja de pienso, 34 de carbón de cok.

PARA EL DEPOSITO DE SANTANDER 137 qm. de harina de todo pan, 144 de cebada, 240 de paja de pienso, 39 de carbón de cok.

PARA EL DEPOSITO DE SANTONA 4 qm. de harina de 1.ª, 203 de harina de todo pan, 90 de cebada, 570 de paja de pienso, 128 de carbón de hulla, 170 de paja larga.

El precio a que se ofrezcan los artículos, se entenderá puesto sobre los almacenes de los indicados Establecimientos, no facilitándose por esta Junta guías militares para el transporte de los mismos.

NO SERA TOMADA EN CONSIDERACION NINGUNA OFERTA QUE NO VENGA ACOMPAÑADA DE LAS MUESTRAS DE LOS ARTICULOS QUE SE OFREZCAN.

El adjudicatario está obligado a constituir en la Caja del Establecimiento receptor un depósito del 10 por 100 del importe de su adjudicación como garantía del cumplimiento de la misma.

Es condición indispensable la presentación del último recibo de la contribución industrial, al hacer efectivo el importe de los artículos ingresados en almacenes.

Burgos 9 de junio de 1926.—Por acuerdo de la Junta: El secretario, Francisco de Lezcano. V.º B.º El presidente, Rodríguez. V.º B.º El presidente, Rodríguez.

## Venta de enseres

Se venden dos coches: un Landó y una Jardinera, con su aparejada; una sillería estilo Luis XV, con su armario.

Tres canchines, raza Churra, superiores

Para tratar: con Pedro Aronada Revilla, en Carrión de los Condes.

## LA MADRILEÑA ZAPATERIA

Si quieren calzar elegante y barato, visiten esta casa.

Calzado todo fantasía.

Mayor Pral., 139, frente a la Farmacia de Rivas.

Especialidad en la medida.

## Compañie Generale Transatlantique

LINEA DE NUEVA YORK

Saldrán de VIGO directamente para NUEVA YORK los hermosos y rápidos vapores: 28 de Junio «La Bourdonnais»

Precio de Cámaras, desde 135 dólares más impuestos.

Id. de 5.ª clase, Plas. 542'95, más 86 dólares de impuesto americano.

LINEA DE LA HABANA

Para la Habana saldrá de Vigo el magnífico vapor francés

16 de Junio «Lafayette»

Precio en 5.ª clase a la Habana, 539'50

Nota: Los pasajeros de 5.ª clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.

1.º A los súbditos americanos.

2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.

3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.—Para más informes, dirigirse a los agentes:

ANTONIO CONDE, HIJOS

Calle de Luis Taboada, núm. 4.—Apartado de Correos, núm. 14, VIGO.

Para informes sobre pasajes de cámara: JULIAN QUIJADA LUIS, calle de Antonio Maura, núm. 28, PALENCIA.

COMPANIAS FRANCESAS

Cie. Sud Atlantique

y Cie. CHARGEURS REUNIS

Vapores de gran lujo extra-rápidos.

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y 4 hélices:

6 de Junio «Masilla».

Precio del billete en tercera clase, desde 607'95.

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires: 31 de Mayo «Aurigny».

22 de Junio «Gros».

PRECIOS: En 5.ª preferencia con comedor, comedores y salón de conversaciones, 696'95.—En 5.ª con camarote, comedores, 602'95.—En 5.ª corriente, 847'95.

SALIDAS DE CORUÑA

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires: 13 de Junio «Meduana».

Nota:—Los niños menores de 2 años, gratis. De 2 años y 10 no cumplidos, medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes generales en España: ANTONIO CONDE, HIJOS, Vigo, Luis Taboada, 4.—La Coruña, Plaza Orense, 2.—Villagarcía, calle Marina, 29 y 30.

Para informes sobre pasajes de cámara: JULIAN QUIJADA LUIS, calle de Antonio Maura, núm. 28, PALENCIA.

## Insecticida Virumbrales

Para la conservación indefinida de toda clase de legumbres, cereales y granos de pienso, librándoles del gorgojo; también destruye eficazmente los ratones, chinches, cucarachas y demás animales molestos.

Para su uso e instrucciones, dirigirse a

**Don Felipe Virumbrales**

de Nava del Rey (Valladolid)

## Nuevo almacén de materiales para construcción

Cemento Portland y rápido, yesos, cal, baldosas, tejas, ladrillos, etcétera

Venta exclusiva para Palencia y su provincia del cemento Portland de alta resistencia marca, «COSMOS».

Precios especiales para vagones completos

**VÍCTOR MATILLA**

Avenida de Casado del Alisal, 14

Teléfono n.º 150